



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

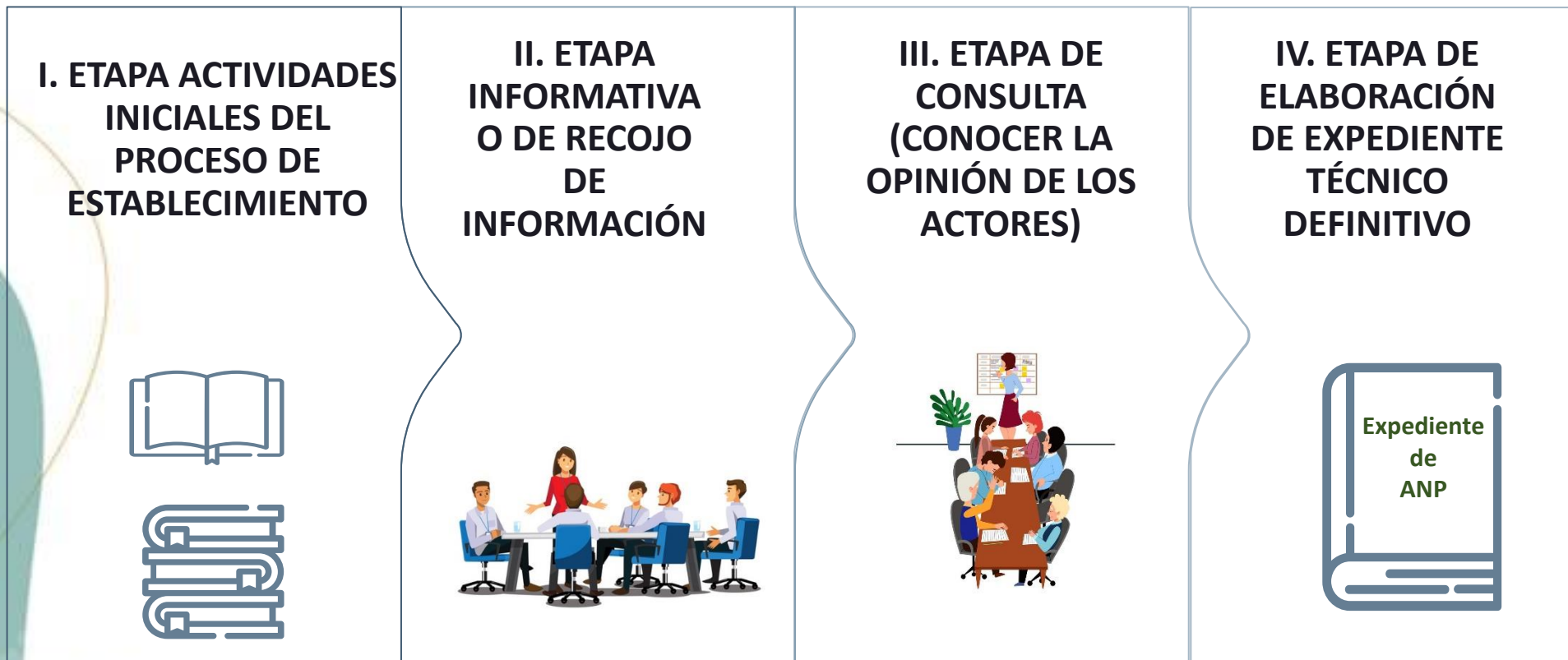


Gobierno del Perú

CONSULTA PREVIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA ESTABLECIMIENTO DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS



PASOS PARA ESTABLECER UN ANP



Procesos participativos

PROCESOS DE LA CONSULTA PREVIA

Identificación de la medida

Para el caso de ANP – el establecimiento de ANP y zonificación

Identificación de los pueblos

Informe de identificación de Pueblos Originarios.

Publicidad de la medida

Entrega del Plan de Consulta y del expediente técnico.

Información

Etapas con talleres informativos sobre la medida y la posible afectación.

Evaluación Interna de los pueblos Indígenas

Reunión sólo de pueblo indígena, se apoya sólo si se solicitado

Diálogo

Acta de consulta: Consentimiento de creación de ANP, acuerdos de usos y derechos colectivos

Decisión



PERÚ

Ministerio del Ambiente



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

ARTICULACIÓN DE LOS PROCESOS

- Decreto Supremo N° 038-2001-AG (Artículo 43.- Procedimientos de consulta para su creación)

- Ley N° 29785: Ley del derecho a la consulta previa a los pueblos indígenas u originarios, reconocido en el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Decreto Supremo N° 001-2012-MC: Reglamento de la Ley 29785

72

NORMAS LEGALES

Miércoles 9 de setiembre de 2020 / El Peruano

SERVICIO NACIONAL DE AREAS
NATURALES PROTEGIDAS
POR EL ESTADO

Aprueban el “Protocolo para el proceso de la consulta previa en el proceso de establecimiento de Áreas Naturales Protegidas por el Estado” y el “Protocolo para articular el proceso de la consulta previa con la modificación de la zonificación de las áreas naturales protegidas en el marco del proceso de actualización del Plan Maestro”

RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL
N° 136-2020-SERNANP

Lima, 7 de setiembre de 2020

VISTO:

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el “Protocolo para el proceso de la consulta previa en el proceso de establecimiento de Áreas Naturales Protegidas por el Estado” y el “Protocolo para articular el proceso de la consulta previa con la modificación de la zonificación de las áreas naturales protegidas en el marco del proceso de actualización del Plan Maestro”, que se encuentran como Anexo y forman parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Encargar a la Dirección de Desarrollo Estratégico la implementación de los protocolos aprobados en el artículo precedente en el marco de sus competencias.

Artículo 3°.- Publicar la presente Resolución y su anexo en el Portal Institucional del SERNANP: www.sernanp.gob.pe, en la misma fecha de publicación de la presente Resolución en el diario oficial El Peruano.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PEDRO GAMBOA MOQUILLAZA
Jefe

1883193-1



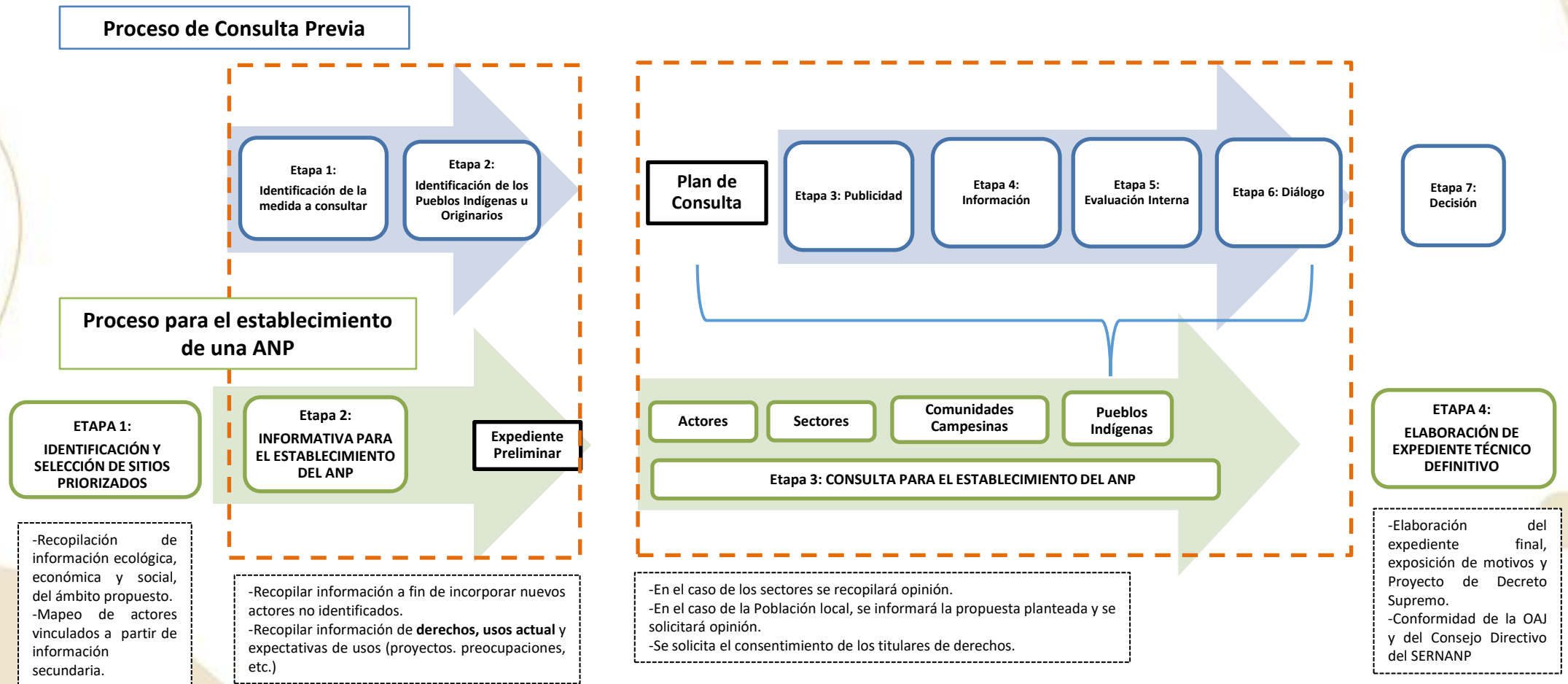
PERÚ

Ministerio del Ambiente



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Establecimiento de ANP y Consulta Previa





PERÚ

Ministerio del Ambiente



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

ARTICULACIÓN DE LOS PROCESOS

Consulta Previa

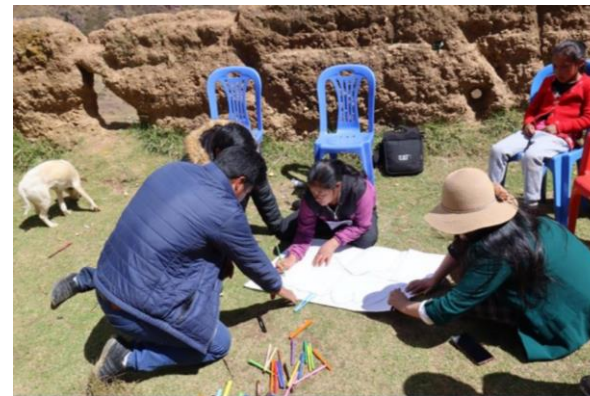
Etapa 1:
Identificación de la medida a consultar

Etapa 2:
Identificación de los Pueblos Indígenas u Originarios

Establecimiento de ANP

Etapa 2:
INFORMATIVA PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL ANP

Expediente Preliminar





PERÚ

Ministerio del Ambiente



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Consulta Previa

Plan de Consulta

Etapa 3: Publicidad

Etapa 4: Información

Etapa 5: Evaluación Interna

Etapa 6: Diálogo

Establecimiento de ANP

Actores

Sectores

Comunidades Campesinas

Pueblos Indígenas

Etapa 3: CONSULTA PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL ANP



Etapa 7: Decisión

ETAPA 4: EXPEDIENTE TÉCNICO DEFINITIVO



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Áreas establecidas con procesos de Consulta Previa en el Marco de la Ley N° 29785

Área Natural Protegida	Región	Norma de establecimiento
Parque Nacional Sierra del Divisor	Loreto - Ucayali	D.S. N° 014-2015-MINAM
Parque Nacional Yaguas	Loreto	D.S. N° 001-2018-MINAM
ACR Maijuna Kichwa	Loreto	D.S. N° 008-2015-MINAM
ACR Tres Cañones	Cusco	D.S. N° 006-2017-MINAM
ACR Ausangate	Cusco	D.S. N° 012-2019-MINAM
ACR Bosque Nublado Amaru - Chihuana	Huancavelica	D.S. N° 032-2021-MINAM